ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRARE CA

En la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga, Parroquia San Juan de Pastocalle, siendo las 15H30 p.m. del día miercoles 01 de julio del 2020, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la Compañía TRARE C.A. EXP. 36621., al mismo tiempo agradece la presencia del señor contador, conforme a los estatutos y a ley con el siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocer el Informe de Gerente año 2019
4. Conocer el Informe de Comisario año 2019
5. Conocer los Estados Financieros del año 2019.
6. Resoluciones
7. Clausura

1. Verificación del quórum

El señor Presidente verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los accionistas.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.

3. Lectura del Informe de Gerente

El señor Gerente da lectura de su informe donde indica que se han puesto en práctica las recomendaciones dadas en el año anterior y recalca la gestión realizada en el año 2019, indica que están al día en varias de las obligaciones y se

está encaminando a la Compañía, invitando e incentivando a todos los socios unir esfuerzos para en estos tiempos difíciles hacer grande la compañía.

4. Conocer el Informe de Comisario.

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos, tales como diarios, mayores y estados Financieros en base a los documentos y actas de asambleas.

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado y acogiendo las nuevas resoluciones reglamentos y decretos.

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El señor presidente como es costumbre agradece la presencia del señor contador y pide de lectura a los Balances, el señor contador hace el saludo respectivo y procede con la lectura de los balances, indicando también que el informe contable se encuentra en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que dan a conocer los siguientes resultados:

Caja-Bancos 420.11, Patrimonio 900, ingresos de 2510.35 y gastos de 2510.35. Además se verifica con el señor contador que las declaraciones se encuentran al día.

6.- Resoluciones

Una vez que el señor contador ha dado lectura de los balances, se pone a consideración de los accionistas, los mismos que resuelven aprobar por unanimidad.

7. Clausura

Sin más que tratar y siendo las 17h00 el compañero presidente clausura la asamblea.

PARA CONSTANCIA DE LO MENCIONADO FIRMAN:

Sr. Bladimir Proaño

GERENTE

Sr. Fausto Casa

PRESIDENTE